



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL “SUMINISTRO DEL SISTEMA DE CONGRESOS Y CONFERENCIAS, SISTEMA DE MEGAFONÍA DE EVACUACIÓN Y SISTEMA DE EDICIÓN DE VÍDEO DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.”

EXPTE. B5003/2020/3

En Oviedo, en el edificio administrativo de la Junta General de la calle Cabo Noval , nº 9, siendo las 12:00 horas del día 3 de diciembre de 2020, se constituye la Mesa de Contratación de la Junta General designada por Resolución de 17 de noviembre de 2020, del Presidente de la Junta General del Principado de Asturias, integrada por las personas que seguidamente se relacionan, para proceder a la apertura de documentaciones administrativas, relativas a la adjudicación, por procedimiento abierto, del suministro del sistema de congresos y conferencias, sistema de megafonía de evacuación y sistema de edición de vídeo de la Junta General del Principado de Asturias.

PRESIDENTA: Doña Encarnación Virgós Sáinz, Jefa del Servicio de Asuntos Generales.
VOCALES: Don Rodolfo Álvarez Menéndez, Interventor;
don Marco Fernández Gutiérrez, Letrado y
don Agustín Cernuda del Río, Jefe de la Sección de Informática,
SECRETARIO: Don Francisco Areces García, Jefe del Área de Gestión Administrativa.

La Mesa reunida en la forma indicada, se dispone en primer lugar, a la calificación de la documentación presentada por cada licitador en los archivos electrónicos nº 1. Han presentado oferta las siguientes empresas, respecto de los Lotes que se indican:

Lote 1: Sistema de megafonía de evacuación

EMCO VIDEO INDUSTRIAL SLU

Lote 2: Sistema de congresos y conferencias

EMCO VIDEO INDUSTRIAL SLU
TELESONIC SAU
SPICA SL

Lote 3: Sistema de edición de video

EMCO VIDEO INDUSTRIAL SLU

Se constata que la empresa SPICA SL adjuntó:

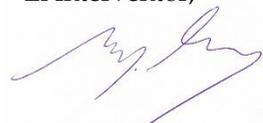
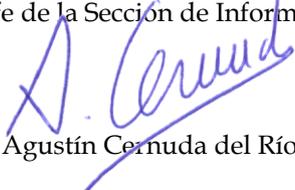
- Certificado de Inscripción en el registro de instaladores del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital para el “Tipo C - Instalaciones de sistemas audiovisuales”, pero no para el “Tipo F - Instalaciones de infraestructuras de telecomunicación de nueva generación y de redes de telecomunicaciones de control, gestión y seguridad en edificaciones o conjuntos de edificaciones”.
- Declaración responsable del fabricante de los productos ofertados para el sistema de conferencias, en el que no se acredita la implantación de al menos 2 instalaciones similares, indicando año de ejecución y cliente.



Junta General
del Principado de Asturias

Por consiguiente, la Mesa de Contratación ha acordado solicitar la subsanación de los defectos observados, concediendo de plazo para la presentación de los documentos indicados a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta General, <https://contratacion.jgpa.es/>, hasta las 11:00 horas del día 9 de diciembre de 2020. Una vez transcurrido el plazo de subsanación la Mesa de Contratación se reunirá el 9 de diciembre de 2020, a las 12:00 horas para calificar la documentación presentada en el trámite de subsanación, y a continuación, proceder a la apertura del "Archivo electrónico nº2" de los licitadores no excluidos.

Sin más asuntos que tratar, la Presidencia da por concluida la presente sesión, siendo las 12:45 horas y del día anteriormente expresado, levantándose este Acta, que, en prueba de conformidad, firman los presentes.

<p>La Presidenta,</p>  <p>Encarnación Virgós Sáinz</p>	<p>El Interventor,</p>  <p>Rodolfo Álvarez Menéndez</p>
<p>El Letrado,</p>  <p>Marco Fernández Gutiérrez</p>	<p>El Jefe de la Sección de Informática,</p>  <p>Agustín Cernuda del Río</p>

El Secretario,



Francisco Areces García